



**UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL  
SEDE CONCEPCIÓN**

**ACTITUDES Y PERCEPCIONES DE ESTUDIANTES DE  
ENSEÑANZA MEDIA SOBRE LA DISCAPACIDAD: UN  
ESTUDIO DE CASO**

Tesis para optar al grado de Licenciado en Educación

**Estudiantes:**

Catalina Francisca Mena Gutiérrez  
Denisse Macarena Stuardo Arias  
Catalina Andrea Urra Castillo

**Docente Guía:** Dra. Carmen Espinoza Barriga  
**Docente Guía Metodológica:** Dra. Sindy Sagredo Ortiz

**Derechos de autor**

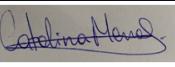
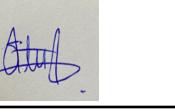
© Catalina Francisca Mena Gutiérrez, Denisse Macarena Stuardo Arias y Catalina Andrea Urra Castillo.

Se autoriza la reproducción parcial o total de esta obra, con fines académicos, por cualquier forma, medio o procedimiento, siempre y cuando se incluya la cita bibliográfica del documento.

Concepción -Chile  
2024

<b>FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO</b>
--

<b>IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN O GRADO ACADÉMICO</b>	
Título	Actitudes y percepciones de estudiantes de enseñanza media sobre la discapacidad:Un estudio de caso.
Título o Grado académico al que se opta	Licenciado en Educación
Carrera o Programa	Pedagogía en Educación Diferencial
Facultad	Educación
Año publicación	2025

<b>IDENTIFICACIÓN AUTOR(ES)</b>				
Nº	Nombre completo	Rut	E-mail	Firma
1	Catalina Francisca Mena Gutiérrez	21.154.114-8	cmenag1@correo.uss.cl	
2	Denisse Macarena Stuardo Arias	21.075.401-6	dstuardoa@correo.uss.cl	
3	Catalina Andrea Urra Castillo	20.372.532-9	currac@correo.uss.cl	

<b>AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN</b>				
<b>Las(os) autores declaran que (marcar una opción):</b>				
<input checked="" type="checkbox"/>	No se encuentra afecto a ningún acuerdo de confidencialidad con empresas externas.			
	Se encuentra afecto a acuerdo de confidencialidad con empresas externas.			
<b>Respecto de la publicación, las(os) autores autorizan la difusión de esta obra con fines académicos, a través del Repositorio Institucional. (marcar una opción):</b>				
<input checked="" type="checkbox"/>	Autoriza			
	Autoriza con embargo, después de ____ año(s).			
	No autoriza			

<b>IDENTIFICACIÓN PROFESOR TUTOR / RESPONSABLE</b>				
Nombre completo		Rut	E-mail	Firma
Carmen Espinoza Barriga		15.180.479-9	carmen.espinoza@uss.cl	
<b>Como Profesor Tutor:</b>				
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaro que el presente trabajo no incurre en plagio.			
	Utilicé un software de prevención de plagio para la revisión del trabajo.			
	Nombre: Strike Plagiarism			

Fecha		
Día	Mes	Año
29	11	2024

## HOJA DE CALIFICACIÓN

En Concepción, el **x** de enero de 2025, los abajo firmantes dejan constancia que las estudiantes Catalina Mena Gutierrez, Catalina Urra Catillo y Denisse Stuardo Arias de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial han aprobado la tesina para optar al grado de Licenciado con Educación con una nota de: **XX**

Profesor(a) Evaluador(a)

## **Agradecimientos**

Queremos agradecer a Dios por guiarnos en nuestro camino y por brindarnos la sabiduría necesaria para enfrentar este proceso. De manera especial, expresamos nuestra gratitud a nuestras familias por su invaluable apoyo moral y su fe inquebrantable, incluso en los momentos más difíciles, convirtiéndose en el pilar fundamental de este logro.

Además, agradecer a la universidad por brindar esta gran oportunidad para avanzar en nuestra carrera profesional y a nuestras profesoras que nos orientaron durante este proceso.

## Índice de Contenido

<b>Resumen.....</b>	<b>7</b>
Abstract.....	7
<b>Capítulo I. Antecedentes del Problema.....</b>	<b>9</b>
<b>Capítulo II. Marco Teórico.....</b>	<b>15</b>
2.1 Actitudes.....	15
2.1.1. Actitud y discapacidad.....	15
2.2. Percepción.....	16
2.2.1. Percepción y discapacidad.....	17
2.3. Discapacidad.....	18
2.3.1 Discapacidad y educación.....	19
2.3.2. Estudiantes con discapacidad.....	20
2.3.3 Conocimiento y comprensión de la discapacidad en estudiantes sin discapacidad.....	21
2.3.4 Conocer y comprender la discapacidad en la sociedad.....	22
<b>Capítulo III. Marco Metodológico.....</b>	<b>24</b>
3.1. Paradigma investigativo.....	24
3.2. Enfoque de la Investigación.....	24
3.3. Diseño de la Investigación.....	25
3.4. Tipo de Estudio.....	25
3.5. Contexto de investigación.....	26
3.5.1. Participantes de la Investigación.....	27
3.6. Instrumento de recolección de datos.....	28
3.7. Recolección de datos.....	29
3.8. Análisis de datos.....	29
3.9. Aspectos éticos.....	30
<b>Capítulo IV. Resultados y Discusión.....</b>	<b>31</b>
<b>Capítulo V. Conclusiones.....</b>	<b>37</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>39</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>53</b>

## Índice de Tablas

Tabla 1.....	27
Tabla 2.....	29
Tabla 3.....	30

## Resumen

La educación inclusiva tiene como objetivo asegurar el acceso, la participación y la permanencia de todos los estudiantes en el sistema educativo. En torno a este tema, se han realizado diversas investigaciones sobre las actitudes y percepciones hacia las personas con discapacidad; sin embargo, existe una escasa indagación en lo que respecta a estudiantes de enseñanza media y su perspectiva sobre las personas en situación de discapacidad. En este contexto, la presente investigación tiene como propósito analizar las actitudes y percepciones que tienen los estudiantes de enseñanza media de colegios públicos de la región del Biobío hacia las personas con discapacidad. La metodología empleada corresponde a un estudio de caso de enfoque cuantitativo, utilizando una encuesta como instrumento de recopilación de datos. La muestra está compuesta por 35 estudiantes de 7º y 8º básico de colegios públicos de la región. Los resultados obtenidos permiten concluir que las actitudes y percepciones de los estudiantes, en su mayoría, son positivas hacia las personas con discapacidad. No obstante, se considera relevante continuar investigando sobre esta temática para profundizar en los factores que inciden en la formación de estas actitudes y en el contexto educativo.

**Palabras Clave:** Percepción, Actitud, Discapacidad, Estudiantes, Inclusión.

## Abstract

Inclusive education aims to ensure access, participation and permanence of all students in the educational system. On this topic, several researches have been conducted on attitudes and perceptions towards people with disabilities; however, there is little research on high school students and their perspective on people with disabilities. In this context, the purpose of this research is to analyze the attitudes and perceptions that high school students from public schools in the Biobío region have towards people with disabilities. The methodology used corresponds to a case study with a quantitative approach, using a survey as a data collection instrument. The sample is composed of 35 7th and 8th grade students from public schools in the region. The results obtained allow us to conclude that the attitudes and perceptions of the students, for the most part, are positive towards people with disabilities. However, it is considered relevant to continue researching this topic in order to deepen the factors that influence the formation of these attitudes and the educational context.

**Keywords:** Perception, Attitude, Disability, Students, Inclusion.



## Capítulo I. Antecedentes del Problema

El concepto de discapacidad ha evolucionado con el paso del tiempo, desde un modelo médico que encasilla a la persona según su déficit hasta uno que considera todos los aspectos que le afectan (Ágreda, 2009).

En este sentido, las actitudes hacia la discapacidad son un factor que aporta a mejorar los procesos de inclusión. Actualmente, se entiende por discapacidad condiciones de salud y déficits, limitaciones en la actividad, y restricciones en la participación de las personas con discapacidad (Servicio Nacional de la Discapacidad [SENADIS], 2015). Debido a la necesidad de dar respuesta a esta realidad social se han promulgado normativas tanto internacionales como nacionales.

Las normativas relacionadas con la educación inclusiva tienen su origen en las políticas públicas internacionales, desde el Informe Warnock en 1978, que estipula que todos y todas deben recibir formación educativa sin importar sus discapacidades dando origen a términos y procesos como: evaluación y diagnóstico, planificación individualizada, recursos y apoyos y formación de profesores. Luego, en 1994 se aprueba la Declaración de Salamanca, documento que se basa en el principio de la integración y en asegurar la educación para todos.

En Chile, el marco legal de educación se rige por leyes y decretos, siendo estas algunas de las normativas claves; la Ley General de Educación N° 20.370 (2009), el Decreto N° 170 (2010), la Ley de inclusión escolar N° 20.845 (2015), la Ley Sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad N° 20.422 (2010) y el Decreto Exento N° 83 (2015). A través de estas normativas, el Ministerio de Educación (MINEDUC) busca asegurar el acceso de todos los estudiantes a una educación inclusiva y de calidad, que contribuya a la formación integral de las personas.

Actualmente en el país, si bien existen políticas inclusivas y se cuenta con la disposición de las comunidades educativas para su implementación, pareciera no existir las condiciones en todos los establecimientos educativos para poner en

práctica la normativa ya diseñada. Esto debido a la falta de contextualización de dichas normativas a la realidad de las escuelas (Sepulveda & Castillo 2021).

Por otra parte, pareciera que la implementación de estas políticas se orientan principalmente a fortalecer el trabajo de los docentes y no se incluye en dichos procesos a los estudiantes que no poseen discapacidad. Lo anterior, podría afectar las actitudes y percepciones de estos estudiantes hacia sus compañeros que sí la poseen.

Las actitudes se encuentran relacionadas con el componente afectivo y las percepciones con el componente cognitivo de la interpretación personal de la información disponible de un fenómeno o dato determinado (Chiner, 2011; Richardson, 1996). Estas pueden ser una barrera intangible, ya que desempeñan un papel importante en el funcionamiento psicológico de las personas (Rodríguez, 2016).

Se sabe que la percepción que se tiene hacia algo provoca un efecto positivo o negativo, por lo tanto, la percepción que se tenga hacia las personas con discapacidad también tendrá un efecto positivo o negativo en las relaciones que se mantengan con estas (Sanchez et al., 2008).

Las actitudes negativas de los pares de las personas con discapacidad, pueden impactar negativamente en sus experiencias sociales (Freer, 2022), además estas actitudes no favorecen, ni contribuyen a la integración social limitando su actividad restringiendo su participación (Flores et al., 2003; Rodriguez, 2016).

Los estudios sobre la actitudes frente a la discapacidad abordan principalmente a docentes o estudiantes de educación superior. Los hallazgos, encontrados en países europeos, arrojan que el profesorado posee una actitud positiva hacia la discapacidad, las que se vieron favorecidas por el contacto directo con personas con discapacidad pero, sin embargo, esto no determinaba el sentido de competencia que poseen los docentes (Gil, 2017; Aparicio, 2018). Con respecto a los estudiantes universitarios, estos igualmente mostraban una actitud positiva hacia las personas con discapacidad (Rodríguez, 2016). Algunas investigaciones coinciden en que las mujeres poseen una actitud más positiva que los hombres sugiriendo más sensibilidad por los derechos de estas personas (Macías et al., 2019; Tomczyszyn et al., 2022).

Por otra parte, pese a que los estudiantes universitarios de educación especial tienen una disposición positiva, en cuanto a la formación del profesorado poseen una actitud negativa debido a la falta de formación para llevar a cabo la inclusión (Tárraga, et al, 2013)

En el contexto latinoamericano las investigaciones previas coinciden con las europeas, señalando que los docentes poseen una actitud positiva hacia la inclusión de personas con discapacidad, además, demuestran que la formación previa de los profesores, así como el contacto con estas personas se relaciona con lo favorable de sus actitudes (Aparicio, 2018).

A nivel universitario, algunos autores mencionan que los estudiantes no poseen una disposición favorable con respecto a la valoración de los derechos de las personas con discapacidad y sus derechos (Arellano et al., 2019, Atoche et al., 2021), pero se contraponen respecto a la influencia del género en las actitudes.

Por un lado, Arellano et al., (2019) establece que no existe una diferencia, sin embargo, Atoceh (2021) indica que pese a no ser una diferencia significativa pareciera que las mujeres tienen una mejor predisposición que los hombres. Vera et al., (2022) concuerda con este último punto, sin embargo, difiere con respecto a las actitudes, debido a que según su estudio los estudiantes poseen una actitud positiva.

Con respecto al ámbito de las escuelas, las actitudes de los estudiantes hacia las personas con discapacidad son positivas, sin existir relación con el tipo de discapacidad (Galvan & García, 2017; Muratori et al., 2010; Torres et al., 2023).

En Chile, los estudios correspondiente a las actitudes hacia la discapacidad se han centrado casi exclusivamente en el profesorado y estudiantes universitarios. Dentro de las investigaciones relacionadas con los docentes, se menciona que los profesores poseen una actitud favorable hacia la inclusión educativa. Sin embargo, se evidencian las limitaciones que existen al implementar prácticas inclusivas debido a la falta de recursos, capacitaciones y tiempo predispuesto para planificación y trabajo colaborativo (Granada et al., 2013; Sanhueza et al., 2012). En relación a los estudiantes universitarios, en Chile, las investigaciones arrojan una tendencia favorable hacia la inclusión y se observan limitaciones en cuanto a la formación de los profesores acerca de prácticas inclusivas, además

de debilidades de las instituciones de educación superior (Ossa, 2013; Sánchez et al., 2008).

Otro factor que la investigación ha identificado como influyente en los procesos de inclusión es la percepción. Esta se entiende como el proceso por el cual se crean las primeras impresiones que se forman a través de la propia experiencia o de información transmitida por terceras personas, siendo un factor importante el contexto en que se produce, que terminan induciendo una conducta determinada (Arias, 2006).

En Europa los hallazgos resultantes del análisis de la percepción del profesorado establecen que los docentes de educación especial poseen una percepción más positiva hacia los estudiantes con discapacidad que los docentes de educación general. Sin embargo, menos favorables hacia la inclusión (Pérez, 2023). Según los hallazgos de Ocete et al. (2017) establece que los estudiantes poseían una percepción positiva hacia la inclusión de personas con discapacidad ya que se interesaban en el bienestar de los demás y les daba la oportunidad de superarse a sí mismos como personas.

Los estudios sobre la percepción, en Latinoamérica, de estudiantes de educación secundaria sobre la inclusión de personas con discapacidad demuestran una actitud positiva por parte de los estudiantes hacia la inclusión escolar, donde se ve una diferencia en las mujeres las cuales poseían una actitud más positiva en relación a los hombres, sin embargo no de manera significativa (Zambrano et al., 2012; Torres et al., 2023).

Dentro del territorio chileno se ha investigado la percepción de la comunidad educativa hacia la discapacidad que indica una percepción favorable hacia las prácticas, cultura y políticas existentes hacia la inclusión (Vallejos & Castro, 2023). También perciben la inclusión de personas con discapacidad como algo enriquecedor que permite la flexibilización del currículo, el trabajo colaborativo, trabajo interdisciplinario y generar oportunidades para el aprendizaje de todos los estudiantes.

Los hallazgos antes mencionados, se han centrado mayoritariamente en la investigación de las actitudes y percepciones de profesores y universitarios, siendo muy pocos los que han explorado estos ámbitos en adolescentes. Si

consideramos que en Chile, según el Tercer Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC) realizado por el Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS, 2022) indica que el 17% de la población nacional, 3.292.602 personas, son personas en situación de discapacidad. De estas, 568.491 asisten a distintas instituciones educativas.

Por lo que se torna interesante y requiere profundización la investigación de las actitudes y percepciones de los estudiantes sobre la discapacidad, considerando que la actitud es un elemento fundamental para el proceso de integración educativa (Romero & Lauretti, 2006), asimismo la percepción que tengan los pares hacia la discapacidad influye en sus reacciones y determina el rechazo o aceptación de los estudiantes con discapacidad (Cabezas, 2002).

## **Pregunta de investigación**

¿Cómo son las actitudes y percepciones hacia las personas con **discapacidad**, que tienen los estudiantes de enseñanza media que asisten a colegios públicos de la región del Biobío?

## **HIPÓTESIS**

H1: Los estudiantes de enseñanza media presentan actitudes positivas hacia sus compañeros con discapacidad.

H0: Los estudiantes de enseñanza media perciben positivamente el concepto de discapacidad.

## **Objetivo General de la investigación**

Analizar las actitudes y percepciones hacia las personas con discapacidad que tienen los estudiantes de enseñanza media que asisten a colegios públicos de la región del Biobío.

## **Objetivos Específicos de la investigación**

1. Identificar las actitudes sobre las personas con discapacidad que tienen los estudiantes de enseñanza media que asisten a colegios de la región del Biobío.
2. Identificar las percepciones sobre las personas con discapacidad que tienen los estudiantes de enseñanza media que asisten a colegios de la región del Biobío.
3. Determinar facilitadores y barreras que se presentan en los estudiantes no integrados que asisten a colegios de la región del Biobío.

## **Capítulo II. Marco Teórico**

### **2.1 Actitudes**

Al definir actitud se puede señalar que es una predisposición aprendida mediante la experiencia y lleva a la persona a actuar de una manera determinada ante un fenómeno, persona, objeto o situación, esto puede ser expresado a través del componente cognitivo, afectivo y conductual (Bravo, 2013; Arias et al., 2013).

La actitud se compone por tres dimensiones: cognoscitiva es aquella que está formada por percepciones, creencias e información referente a un objeto o persona que se tiene una actitud. También se encuentra la dimensión afectiva que se relaciona con sentimientos los que pueden estar a favor o en contra de algo. La conductual es aquella referida a la tendencia de reaccionar de una manera determinada hacia un objeto o persona (Beltrán, 1998).

Así como lo señala Nowicki (2006) la actitud es algo que se desarrolla a lo largo de la vida en base a las experiencias previas, por lo que no es innato. Debido a lo cual puede variar con el paso del tiempo, se considera que su duración es más prolongada que una emoción pasajera la que se caracteriza por ser breve e intensa, aunque menos estable que un rasgo de personalidad que es duradera y estable en la persona (Graham et al., 2007).

#### **2.1.1. Actitud y discapacidad**

La actitud se construye en base a experiencias por lo que esta puede mejorar positivamente si la persona tiene una relación estrecha con una persona en situación de discapacidad y/o se proporciona información pertinente respecto a discapacidad. Un ejemplo de esto es que estudiantes en la asignatura de Educación Física compartieron realizaron diferentes tareas y compartieron espacios con personas que tenían discapacidad visual, lo que permitió que las actitudes y creencias hacia las personas con discapacidad mejoran

significativamente (González & Baños, 2012; Molina & Valenciano, 2010; Moreno et al., 2006).

Por su parte, Gómez e Infante (2004) llegaron a la conclusión de que el nivel formativo y la edad pueden influenciar acerca de las actitudes de las personas, esto luego estudiar las actitudes frente a las personas con discapacidad de estudiantes que cursan diferentes niveles educativos, siendo esta más positiva en los cursos más altos. En otro estudio que se realizó a estudiantes universitarios y a los de un instituto respecto a la actitud que presentaban hacia sus compañeros con discapacidad, se concluyó que existe una mayor sensibilización frente a la discapacidad de los alumnos universitarios (Suriá, 2011).

Las actitudes hacia las personas en situación de discapacidad son un factor relevante ya que influyen directamente en los procesos de inclusión. Se conoce que si las actitudes son negativas se transforma en una barrera que dificulta el desarrollo personal e integral de las personas con discapacidad. Por lo que la actitud puede actuar como un facilitador o una barrera (Martínez & Bilbao, 2011; Polo & Aparicio, 2018).

Autores como Martínez y Bilbao (2011) indican que es necesario continuar estudiando la actitud hacia las personas con discapacidad debido a los prejuicios y estigmas que existen acerca de las características que se les asocian, lo que se puede transformar en un obstáculo para su participación en la sociedad (Parra et al., 2017; Álvarez-Delgado et al., 2021)

## **2.2. Percepción**

Para comprender el término de percepción se puede mencionar que es biocultural porque el individuo recibe estímulos físicos y sensoriales, los cuales son procesados para lograr la organización e interpretación de las impresiones sensoriales para dar sentido a su entorno (Vargas, 1994; Bruner, 1957).

En este mismo sentido, Vásquez et al. (2012) sostienen que las percepciones comprenden una serie de procesos que interactúan y en los que cada persona y el medio en el que se desenvuelven, desempeñan un rol activo en la conformación de formas de entender particulares a cada grupo social. En efecto, la percepción incluye, elaborar conscientemente las sensaciones, así como la emisión de criterios.

Al mismo tiempo, Salazar et al. (2012) consideran que la percepción “es mucho más dinámica de lo que se había supuesto [...] es seleccionar, formular hipótesis, decidir, procesar la estimulación eliminando, aumentando o disminuyendo aspectos de la estimulación” (p. 78). Tal idea se complementa con la teoría de la identidad social de Tajfel (1981) que sugiere que las percepciones de los estudiantes sobre la discapacidad pueden estar influenciadas por las normas sociales y la pertenencia a grupos específicos, lo que impacta en sus actitudes y comportamientos hacia las personas con discapacidad.

### **2.2.1. Percepción y discapacidad**

Las representaciones de discapacidad en los medios de comunicación a menudo prolongan estereotipos que pueden afectar negativamente las percepciones de los estudiantes. Estudios han demostrado que cuando la discapacidad se presenta como una "tragedia personal" o como un "ejemplo de superación", se refuerzan ideas que distorsionan la realidad y limitan la comprensión de la discapacidad como una experiencia diversa y compleja (Shakespeare, 2018).

Estas percepciones pueden llevar a actitudes de condescendencia o sobreprotección, que, aunque bien intencionadas, pueden resultar en la exclusión o en la limitación de la autonomía de las personas con discapacidad en el ámbito escolar (Goffman, 1963).

Además, las experiencias personales de los estudiantes con compañeros que tienen discapacidad juegan un papel crucial en la formación de percepciones más inclusivas. La teoría del contacto, propuesta por Allport (1954), sugiere que el

contacto directo y positivo con personas con discapacidad puede reducir los prejuicios y promover actitudes más favorables.

Por lo tanto, programas educativos que fomenten la interacción entre todos los estudiantes pueden ser una herramienta poderosa para cambiar percepciones negativas y construir un entorno escolar más inclusivo y respetuoso.

Un estudio reciente realizado en Francia investigó cómo los jóvenes de entre 18 y 30 años perciben a las personas con discapacidad. Los resultados de esta investigación subrayan que, a pesar de ciertos avances en la integración social, las personas con discapacidad aún son vistas como excluidas socialmente.

El estudio encontró que factores como la familiaridad con la discapacidad, la apertura mental, la visibilidad de la discapacidad y la calidad de las interacciones con personas con discapacidad tienen una influencia significativa en las percepciones de los jóvenes. Además, se determinó que la formación y la concienciación sobre la discapacidad son estrategias más efectivas que las medidas de discriminación positiva para mejorar estas percepciones (De los Ríos Berjillos et al., 2024).

### **2.3. Discapacidad**

El pensamiento sobre la discapacidad ha cambiado a lo largo del tiempo debido a los distintos cambios sociales, legales y médicos. Actualmente y de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2019), las personas con discapacidad son “aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás” (párr. 2). Esta perspectiva comprende la relevancia de factores externos que influyen en la participación social de las personas con discapacidad.

En este sentido, los distintos modelos explicativos de la discapacidad han evolucionado hacia un modelo biopsicosocial el cual tiene un enfoque integral en la medicina y psicología que considera tres factores clave en la salud y

enfermedad: biológicos, psicológicos y sociales el cual se basa en la propuesta de Engel como una respuesta al modelo biomédico tradicional (Elío, 2023)

Actualmente la discapacidad es abordada desde múltiples perspectivas según, la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD, 2006), celebrada en 2006 por la Organización de las Naciones Unidas, definió la discapacidad como “el resultado de la interacción entre los déficits de la persona y las barreras del contexto, ya sean físicas o de la actitud”, además se entiende por discapacidad cualquier deficiencia física, mental o sensorial, ya sea permanente o transitoria, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno (Muñoz, 2010).

Dentro de esta diversidad, se reconocen distintos tipos de discapacidad, tales como la física, mental, intelectual, auditiva y sensorial. En Chile, la mayoría de los estudiantes integrados en el sistema educativo presenta principalmente discapacidad intelectual.

### **2.3.1 Discapacidad y educación**

En Chile, la educación es reconocida como un derecho fundamental el cual ofrece que cada ciudadano tenga la oportunidad de desarrollar su máximo potencial y capacidad de aprendizaje a lo largo de su vida, basándose en la libertad personal y una sólida formación moral que reconozca la dignidad humana y los derechos y deberes inherentes a cada individuo.

Asimismo, la educación debe “ofrecer a todos los niños y jóvenes, de ambos sexos, la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos” (MINEDUC, 2009 p.1).

A partir de esta concepción, en el año 2009, se promulgó la Ley General de Educación (Ley 20.370). Esta regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; establece los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media; regula el

deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio.

En consecuencia, en 2010 se promulgó la Ley 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad la cual se crea con el fin de obtener una inclusión social así eliminando cualquier forma de discriminación basada en la discapacidad.

### **2.3.2. Estudiantes con discapacidad**

La adolescencia, comprendida entre los 9 y 19 años (Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2011) es un período crucial en el desarrollo de los jóvenes ya que experimentan una serie de cambios psicológicos, como la búsqueda de autoafirmación, la formación de la identidad y la reconfiguración de sus prioridades.

A nivel físico, se producen cambios significativos como el crecimiento en altura, el aumento de peso y el incremento de la grasa corporal. También a esta edad se desarrolla el pensamiento operatorio formal permitiendo habilidades avanzadas como analizar todas las posibilidades de forma lógica y sistemática, esto les facilita resolver problemas considerando múltiples alternativas y construir teorías (sociales, políticas, religiosas, filosóficas, científicas, etc.) y participar en la sociedad y adoptar actitudes analíticas y críticas con relación a las ideologías de los adultos (Gaete, 2015)

Sin embargo, para los adolescentes con discapacidad, estos desafíos se vuelven aún más difíciles debido a las barreras adicionales que les impiden participar plenamente en la sociedad.

De acuerdo con el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS, 2023), se calcula que 1300 millones de personas, es decir, el 16% de la población mundial, sufren actualmente una discapacidad importante, en 2022 se realizó un estudio nacional de la discapacidad el cual se puede concluir que el porcentaje de niños, niñas y adolescentes (NNA) enfrenta algún grado de discapacidad. De un total de

3.992.965 NNA en el rango de edad de 2 a 17 años, el 14,7% (equivalente a 587.709) vive con alguna discapacidad. De este grupo, el 4,7% presenta una discapacidad leve a moderada, mientras que un 10% enfrenta una discapacidad severa.

Con estos datos, se concluye que es de mayor importancia implementar y fortalecer estrategias para garantizar una plena participación en la sociedad, como la inclusión educativa, la accesibilidad a los espacios públicos y los servicios de salud especializados.

Para ello, la Superintendencia de Educación en conjunto con el Ministerio de Educación presentaron este año 2023, la Circular N° 707, estableciendo un marco general antidiscriminación en espacios educativos que permita a las comunidades educativas cumplir con los principios de inclusión e igualdad de trato para asegurar el pleno derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes y prevenir la desvinculación.

De este modo, los establecimientos educacionales podrán adoptar medidas concretas, garantizando espacios protegidos e inclusivos para las y los estudiantes, resignificando la experiencia educativa para motivar su asistencia y la continuidad en la trayectoria educativa.

### **2.3.3. Conocimiento y comprensión de la discapacidad en estudiantes sin discapacidad**

No está claro si los estudiantes sin discapacidad conocen o comprenden adecuadamente la discapacidad, a pesar de que hay muchas definiciones. Esta falta de claridad enfatiza la necesidad de investigar cómo los jóvenes ven la discapacidad y cuánto saben sobre las barreras, los facilitadores y las experiencias de las personas con discapacidad.

La falta de comprensión sobre la discapacidad, y el estigma pueden tener consecuencias graves para todas las personas con discapacidades, según UNICEF (2013) los niños con discapacidades están entre los grupos de niños más marginados y excluidos.

La Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2015) destaca que una de las posibles causas de la violencia contra niños con discapacidad es la falta de conocimiento y actitudes sociales basadas en prejuicios y miedo a lo ‘distinto’.

Una investigación efectuada en 2009 en la ciudad vietnamita de Da Nang indicó que, si bien la comunidad por lo regular mostraba una actitud tolerante hacia los niños y niñas con discapacidad y sus familias, persistían el estigma y la discriminación (UNICEF, 2013). Estas actitudes se convierten en uno de los principales obstáculos para la inclusión de los jóvenes con discapacidades creando barreras sociales que dificultan su integración plena.

Además, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2006) establece que las barreras que enfrentan las personas con discapacidad no son solo físicas, sino también sociales y actitudinales. Esto destaca la necesidad de cambiar la forma en que la sociedad ve y entiende la discapacidad para avanzar hacia una inclusión respetuosa de la diversidad humana.

#### **2.3.4. Conocer y comprender la discapacidad en la sociedad**

Las personas con discapacidad son ciudadanos, los cuales deben ser reconocidos como ciudadanos plenos, lo que implica su derecho a participar plenamente en la sociedad en igualdad de condiciones con el resto de la población, por lo tanto, la legislación debería garantizar que puedan ejercer sus derechos sociales y acceder a la vida comunitaria en igualdad de condiciones (Díaz, 2017)

Para ello se han implementado marcos normativos que promueven igualdad de derechos, como la Ley 20.422/2010 que establece medidas para asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de la personas con discapacidad con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad. Sin

embargo, todavía existen desafíos en la aplicación efectiva de estas políticas por parte de la sociedad limitando la igualdad de oportunidades. Por esta razón, la población de personas con discapacidad es, sin duda, uno de los grupos sociales más excluidos y que enfrenta mayores barreras en su vida diaria. En una sociedad justa ya “no existen, o al menos no son significativos, los tratos de desprecio hacia grupos completos por razón de una característica o atributo como el sexo, la discapacidad, la edad, el origen étnico, la religión, la preferencia sexual y otros atributos” (Rodríguez, 2004, p. 7-8).

Estas actitudes generan lo que se conoce como estigma, que según Goffman (2006) se refiere a "un atributo profundamente desacreditador". Esta percepción distorsionada de la diferencia contribuye a la exclusión y dificulta el pleno reconocimiento de la dignidad y derechos de las personas con discapacidad.

Para que una sociedad sea verdaderamente inclusiva, debe haber un compromiso con la eliminación de las barreras sociales y la creación de espacios donde las personas con discapacidad puedan participar en igualdad de condiciones, esto implica no solo educar a la población, sino también garantizar el cumplimiento de la ley que protege los derechos de estas personas.

En Chile, existen las normativas como la Ley de Inclusión Escolar N° 20.845/2015, que garantiza una educación equitativa para todos, la Ley N° 20.609/2012, que establece medidas contra la discriminación, y la Ley N° 21.561, que regula la inclusión laboral de personas con discapacidad, las cuales son fundamentales para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Por lo tanto, el entender y comprender la discapacidad como sociedad ayuda a la eliminación de estigmas, fomentar el respeto y asegurarse de que se reconozcan los derechos de las personas con discapacidad. Esto no solo beneficia a las personas con discapacidades, sino que también enriquece a la sociedad al aprovechar el potencial de todos sus miembros, fortaleciendo los principios de solidaridad, igualdad y justicia social.

## **Capítulo III. Marco Metodológico**

### **3.1. Paradigma investigativo**

La presente investigación se adscribe bajo el paradigma positivista. Este tipo de paradigma permite predecir una hipótesis hacia una situación de un hecho en particular (Meza, 2015), estableciendo explicaciones generales respecto del objeto que investiga.

El positivismo plantea la posibilidad de llegar a verdades absolutas en la medida en que se abordan los problemas y se establece una distancia significativa entre el investigador y el objeto de estudio (Beltrán & Ortiz, 2020), por lo tanto, se busca observar, medir y analizar los fenómenos de forma imparcial, basándose únicamente en hechos verificables y cuantificables. En el caso de este estudio las actitudes y percepciones de alumnos de enseñanza media, hacia las personas con discapacidad.

El uso de este tipo de paradigma facilita la gestión de datos específicos y precisos que garanticen de manera eficaz el tratamiento positivo o negativo de la percepción de los alumnos. Así como también, la comprobación predictiva de la hipótesis, la verificación y cuantificación de los resultados alcanzados para determinar parámetros generales. Este paradigma busca la causa de los fenómenos y eventos del mundo social, formulando generalizaciones de los procesos observados (Martínez, 2013)

### **3.2. Enfoque de la Investigación**

Este estudio considera un enfoque cuantitativo, caracterizado por la recolección de datos basada en la medición de las variables o conceptos que se incluyen en las hipótesis (Hernández et al., 2014), por lo tanto, se busca recolectar datos numéricos que permitan contar y definir con exactitud y claridad la comprobación de las hipótesis a través de la medición y análisis numérico.

El enfoque cuantitativo requiere seleccionar sujetos, utilizar métodos de recolección de datos, como cuestionarios, observaciones estructuradas o

entrevistas cerradas, implementando procedimientos específicos y tratamientos en la recolección de datos (McMillan & Schumacher, 2005). Por ende, en esta investigación se utiliza un cuestionario diseñado para medir la percepción de los estudiantes de séptimo y octavo básico, sobre las personas con discapacidad.

La utilización de este tipo de enfoque permite manejar datos precisos y concretos, lo que garantiza el abordaje de las percepciones de los estudiantes, ya sean positivas o negativas. Además, permite la comprobación predictiva de la hipótesis, la verificación y la cuantificación de los resultados obtenidos para establecer parámetros generales sobre las percepciones estudiadas.

### **3.3. Diseño de la Investigación**

Este estudio corresponde a un diseño de tipo descriptivo, lo que significa que “describe la realización, las actitudes, los comportamientos u otras características de un grupo de sujetos. Un estudio descriptivo pregunta qué es o qué fue; presenta las cosas de la manera cómo son o eran. La investigación descriptiva no implica el manejo de variables independientes.” (McMillan & Schumacher, 2005, p. 268).

En este sentido, el objetivo no es establecer relaciones causales ni explicar el porqué de estas actitudes, sino presentar una imagen precisa y objetiva de cómo los estudiantes perciben y comprenden el tema de la discapacidad.

### **3.4. Tipo de Estudio**

La presente investigación corresponde a un estudio de tipo no experimental, pues “las modalidades no experimentales describen alguna circunstancia que ha ocurrido o examinan las relaciones entre aspectos sin ninguna manipulación directa de las condiciones que son experimentadas” (McMillan & Schumacher 2005, p. 42).

Además, en este tipo de estudio “las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no tiene control directo sobre dichas variables, no puede influir sobre ellas porque ya sucedieron, al igual que sus efectos.” (Sampieri et al., 2006, p. 245)

De este modo, el estudio busca caracterizar las actitudes y percepciones de los estudiantes de enseñanza media respecto a la discapacidad, permitiendo observar las condiciones tal y como se presentan en el entorno educativo.

### **3.5. Contexto de investigación**

Los participantes de este estudio pertenecen a dos sistemas escolares.

El primer establecimiento educativo está ubicado en la comuna de Coronel, es de dependencia administrativa particular subvencionado y cuenta con una matrícula total de 835 alumnos. Cuenta con un Proyecto Educativo Institucional basado en una educación integral con una fuerte referencia al Evangelio de Jesucristo, cuyo objetivo es arraigar estos principios en la vida de los estudiantes y sus familias, la institución se identifica con tres sellos fundamentales: Católico, Acogedor e Innovador los cuales guían su propuesta educativa, orientada no solo al desarrollo académico, sino también a la formación espiritual y valórica de los estudiantes.

En cuanto a su visión, el colegio busca ser una institución donde los estudiantes se desarrollen como personas respetadas, con sólidos principios como el amor a Dios, la honradez, la responsabilidad y la tolerancia. Se promueve el respeto por la diversidad, proporcionando a los estudiantes las herramientas necesarias para integrarse exitosamente en la sociedad según sus capacidades. Su misión se enfoca en entregar las herramientas necesarias para desarrollar competencias, habilidades y actitudes, con énfasis en la formación valórica, espiritual y pedagógica. Esto se logra a través de experiencias educativas que potencian el respeto, la afectividad y la formación cívica, preparando a los estudiantes para participar activamente en la sociedad y alcanzar oportunidades de progreso y prosperidad.

El segundo establecimiento educativo se ubica en la comuna de San Pedro de la Paz, tiene dependencia administrativa Municipal y cuenta con una matrícula actual de 615 estudiantes.

Su Proyecto Educativo Institucional tiene como principal objetivo entregar a sus estudiantes una educación integral que promueva el desarrollo de conocimientos,

habilidades y actitudes, mediante un modelo pedagógico que implemente experiencias de aprendizajes desafiantes, significativas y contextualizadas. El proyecto educativo tiene un enfoque socio constructivista, es por eso que durante el proceso educativo el estudiante es el centro, como ser social inmerso y responsable de su propio aprendizaje.

El centro educacional tiene como visión ser una institución educativa pública de excelencia, que brinda una educación integral de calidad, basada en los principios y valores de la inclusión, tolerancia, respeto y responsabilidad. En su misión busca brindar una educación integral, que promueva el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes; a través de un modelo pedagógico que implementa experiencias de aprendizaje desafiantes, significativas y contextualizadas, en un marco de actuación ético que le permita interactuar de forma positiva en su entorno natural, social y cultural.

### **3.5.1. Participantes de la Investigación**

#### **Población**

La población de este estudio corresponde a estudiantes de 7° y 8° básico de la región del Biobío provenientes de colegio municipal y particular-subvencionado.

#### **Muestra**

La muestra está conformada por 35 participantes, de los cuales 20 pertenecen a 7° año básico (57,3%) y 15 a 8° año básico (43,1%). Las edades fluctúan entre los 12 y 15 años (Edad,  $M= 12.5$ ,  $DT= 2.28$ ). Del total 48,6% son niñas, 57,1% asisten a un colegio particular subvencionado y 42,9% a un colegio municipal. La distribución de estudiantes se muestra en la Tabla 1

Tabla 1  
*Estadísticos Descriptivos*

Colegio	Tipo	N estudiantes	Estudiantes por género	
			niñas	niños
1	Municipal	15	8	7
2	P. Subvencionado	20	9	11
Total		35	17	18

*Fuente:* Elaboración propia

Los criterios de inclusión que se consideraron para la selección de los participantes, se basan en que los estudiantes deben:

1. Estar cursando un nivel de enseñanza media.
2. Pertener a Establecimientos Educacionales de la región del Biobío.
3. No poseer ningún tipo de discapacidad
4. Asistir a un establecimiento que poseen programa de integración escolar y/o estudiantes con discapacidad.

### **3.6. Instrumento de recolección de datos**

Se utiliza la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad (Verdugo et al., 2016), el cual fue validado utilizando una muestra de profesionales de diferentes disciplinas relacionadas con la discapacidad. El instrumento fue validado con un  $\alpha$  de Krippendorff = .961 lo que indica una alta confiabilidad en la medición de las actitudes.

Este instrumento consiste en una escala de estimaciones sumatorias con cuatro grados de acuerdo; muy de acuerdo, bastante de acuerdo, bastante en desacuerdo, muy en desacuerdo. La escala se compone de 31 ítems.

Para la aplicación del instrumento se consideraron sólo las preguntas que guardaban relación con el objetivo general, por lo que solamente se emplearon 28 ítems (ver anexo 4 )

### **3.7. Recolección de datos**

Para la recolección de los datos se solicita la autorización a los directores/as de los establecimientos educativos, así también el consentimiento informado de los padres y el asentimiento de los estudiantes (ver anexos 2 y 3). Luego, la escala de actitudes es presentada de manera online utilizando *Google Forms*.

La aplicación se realiza en cada uno de los colegios participantes, durante un momento de la jornada escolar, con previa autorización y coordinación con la profesora guía.

Dicha aplicación es de manera individual y tiene un tiempo de duración de aproximadamente 10 a 15 minutos.

Los datos se recopilan en una base de datos en Microsoft Office Excel, para su posterior codificación y análisis.

### **3.8. Análisis de datos**

Para dar respuesta a los objetivos propuestos en primer lugar se tabularon las respuestas de los participantes usando el software Microsoft Excel. Cada una de las variables fue codificada con un número.

En segundo lugar, para dar respuesta a los objetivos específicos los datos fueron trabajados en el software Jasp 0.172.1 de acceso gratuito. En primer lugar, se resolvieron los análisis descriptivos para todas las variables, usando medidas de tendencia central como la media y desviación estándar.

Tabla 2

*Estadísticos Descriptivos de Percepciones y Actitudes*

Estadísticos		
	Media	DT
Percepciones	1.74	.40
Actitudes	2.25	.39

*Fuente:* Elaboración propia

Todos los resultados se encontraban dentro de los rangos esperados. En segundo lugar, se llevó a cabo un análisis de frecuencia. Finalmente, se resolvieron análisis de correlación entre las variables de percepción y actitudes.

Tabla 3

*Correlación entre Percepciones y Actitudes*

Percepciones	
Actitudes	
	,676**
	,000

\* $p < .05$  \*\* $p < .01$

*Fuente:* Elaboración propia

### 3.9. Aspectos éticos

Esta investigación considera los aspectos éticos que se establecen en la Declaración de Singapur (2010), los que se detallan a continuación; los investigadores son imparciales, rigurosos y respetan la confidencialidad de los participantes. Del mismo modo, se consideraron los estándares de transparencia, honestidad y responsabilidad, así como también, la generación de un ambiente de confianza y respeto entre investigadores y participantes.

Esto se basa en los principios de manifiesto de Leiden (2015), el cual está vinculado con la casa de estudio Universidad San Sebastián en particular al punto 4, donde enfatiza en la importancia que tienen los procesos de recopilación y análisis de los datos en una investigación, destacando que estos deben ser

transparentes, claros, sencillos y de fácil comprensión para todas las partes involucradas.

Esta investigación, al considerar niños y niñas menores de edad, los responsables legales son sus padres o quienes tengan su cuidado personal, por tanto, estos son quienes firman un consentimiento el cual fue informado y enviado por el profesor jefe de cada curso (ver anexo 2).

Se declara en este manuscrito que los datos serán recopilados de manera confidencial y su uso es exclusivamente para efectos de esta investigación.

Por último, cada uno de los niños aceptaron responder las preguntas respecto de lo que pensaban o sentían mediante el cuestionario (ver anexo 3)

## **Capítulo IV. Resultados y Discusión**

En relación a los análisis de frecuencia los resultados obtenidos establecen que un 11.4% de los participantes declara no saber si su colegio tiene un PIE. Esto puede ser interesante al momento de pensar en el nivel de conocimiento que se tiene acerca de los procesos de inclusión.

Por otro lado, el 94% de los encuestados declara no tener discapacidad, factor que también podría ser explicativo de sus respuestas. El 54.3% dice tener contacto, por razones familiares, con personas con discapacidad. Un resultado interesante demuestra que a un 49.9% de los estudiantes les resulta indiferente la presencia de una persona con discapacidad. La discapacidad sobre la que se tiene menos información es la discapacidad sensorial, un 79% de los participantes declara desconocer sobre esta.

En cuanto a las preguntas relacionadas con las actitudes, los estudiantes participantes declaran tener actitudes positivas hacia las discapacidad, declarando que debería mejorarse el acceso a los lugares públicos para potenciar una mayor integración de las personas con discapacidad. Se observa una actitud positiva en el ámbito de las relaciones con las personas con discapacidad, los participantes declaran no tener problemas en encontrarse con personas con discapacidad en ámbitos sociales, así como tampoco presentar dificultades para estar con ellas, así también creen no tener dificultades para relacionarse con personas con discapacidad.

Sin embargo, extrañamente los participantes declaran que las personas con discapacidades severas deberían ser derivadas a centros especiales (31.4% muy de acuerdo y 40% bastante de acuerdo). De la misma forma, los estudiantes declaran que los programas de atención para personas con discapacidad son muy costosos y que se obtienen pocos resultados que se observan (34.3% bastante de acuerdo).

En cuanto a las percepciones, un 54% de los participantes creen que las personas con discapacidad pueden sentirse satisfechas de ellas mismas al igual que cualquier otro individuo. En el ámbito laboral un 71% piensa que las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades laborales que el resto y que además pueden tener el mismo nivel de desempeño que las personas sin

discapacidad. Un 57% percibe que las personas con discapacidad pueden adaptarse a una vida independiente y que pueden tener altos niveles de autodeterminación e independencia.

Los resultados establecen que existe una relación positiva entre las actitudes y las percepciones. Es decir, a mayor actitud frente a la discapacidad, mejor es la percepción que se tiene de esta.

En este sentido, a partir de las respuestas entregadas, se observa que las barreras identificadas incluyen principalmente la falta de conocimiento sobre la discapacidad, especialmente en la discapacidad sensorial. Además, el 11,4% de los participantes manifiesta no saber si su colegio cuenta con un proyecto de integración escolar, lo cual limita el acceso a la inclusión y refleja una falta de información por parte del establecimiento hacia sus estudiantes.

Asimismo, se evidencia que el 49,9% de los estudiantes muestra indiferencia hacia la presencia de personas con discapacidad, lo que podría indicar una carencia de empatía o interés, dificultando la integración efectiva de estas personas en la comunidad escolar. Adicionalmente, existe una barrera estructural, ya que el 34,3% de los encuestados percibe que los programas destinados a personas con discapacidad son costosos y poco efectivos.

Por otro lado, se identifican varios facilitadores. Entre ellos, destaca la actitud positiva hacia las personas con discapacidad, reflejada en la disposición a relacionarse con ellas y en el apoyo al acceso igualitario a los espacios públicos, lo cual facilita su integración en la sociedad. De igual manera, un 71% de los estudiantes considera que las personas con discapacidad merecen las mismas oportunidades laborales, lo que refleja un respaldo hacia la igualdad de derechos y la inclusión.

El primer objetivo planteado en esta investigación es identificar las actitudes sobre las personas con discapacidad que tienen los estudiantes de enseñanza media que asisten a colegios de la región del Biobío. Es relevante conocer esto debido a que las actitudes influyen directamente en los procesos de inclusión.

Martínez y Bilbao (2011) mencionan la importancia de que se continúe investigando sobre las actitudes puesto que aún existen prejuicios y estigmas

negativos hacia personas con discapacidad, sin embargo, los resultados obtenidos en esta investigación demuestran que los estudiantes presentan, en general, actitudes mayormente positivas hacia las personas con discapacidad. Estas diferencias en los hallazgos pueden deberse al tipo demuestra con que se realizaron los estudios.

La investigación de Martínez y Bilbao (2011) consideró a 298 personas adultas, el 40.1% se sitúan en las edades de 41 a 50 años, el 32.3% tienen entre 31 a 40 años, el 22.9% es mayor de 51 años y el 4.7% restante corresponde a los docentes menores de 30 años. En cambio, el presente estudio se centra en adolescentes. Resulta interesante ahondar en las características de la muestra para poder aunar resultados.

Otro resultado interesante en esta investigación es que los adolescentes consideran necesario mejorar el acceso a los espacios públicos para facilitar una mayor inclusión. En cuanto al ámbito de las relaciones interpersonales, los estudiantes declaran no tener problemas para encontrarse o relacionarse con personas con discapacidad, así como tampoco presentar incomodidad para interactuar con ellos.

Estos resultados están en línea con lo propuesto por Gómez e Infante (2004), quienes luego de estudiar las actitudes de estudiantes en diferentes niveles educacionales, demuestran que estas son mayormente positivas cuando los alumnos se encuentran en cursos más altos. Dicha propuesta concuerda con lo declarado por los estudiantes que participaron en esta investigación, quienes cursan niveles de enseñanza media.

Sin embargo, uno de los hallazgos muestra que los participantes consideran que las personas con discapacidades severas deberían ser derivadas a centros especiales (31.4% muy de acuerdo y 40% bastante de acuerdo). Se puede deducir que esto se debe a la escasa información acerca de discapacidades severas.

Así como lo declara Marín et al. (2002) las actitudes pueden ser entendidas como cognitivas, afectivas y comportamentales, por lo que, si se realizan intervenciones en cada una de estas dimensiones, considerando contextos educativos y sociales, puede favorecer la mejora de la inclusión y lograr cambios en las

concepciones. Por lo tanto, si se informa acerca de discapacidades de carácter más severo podría haber mejoras en las actitudes hacia las personas en situación de discapacidad severa.

Acerca de los hallazgos de esta investigación sobre las actitudes, se ha comprobado que los estudiantes de enseñanza media que fueron encuestados generalmente presentan actitudes positivas hacia personas con discapacidad, lo cual es favorable para los procesos de inclusión.

En cuanto al segundo objetivo, busca identificar las percepciones sobre las personas con discapacidad que tienen los estudiantes de enseñanza media que asisten a colegios de la región del Biobío, resulta fundamental para comprender las percepciones ya que es una serie de procesos en los que cada persona es consciente de elaborar sus sensaciones, así como la emisión de criterios respecto a una situación, persona u objeto.

La teoría de la identidad social de Tajfel (1981), propone que las percepciones de los estudiantes sobre la discapacidad pueden estar influenciadas por las normas sociales y la pertenencia a grupos específicos, lo que incide en sus actitudes y comportamientos hacia las personas con discapacidad

Los resultados del análisis de datos indican que los estudiantes creen que las personas con discapacidad pueden sentirse satisfechas de sí mismas al igual que cualquier otro individuo, como también tener una vida independiente con altos niveles de autodeterminación. En el ámbito laboral, señalan que deberían tener las mismas oportunidades ya que se pueden desempeñar del mismo modo que las personas sin discapacidad.

Es importante considerar también las experiencias personales en la formación de percepciones inclusivas de los estudiantes dado que la teoría del contacto de Allport (1954), sugiere que el contacto directo y positivo con personas con discapacidad contribuye a reducir los prejuicios y promover actitudes más favorables, lo cual indica que al interactuar de forma cercana con personas con discapacidad se tiende a desarrollar percepciones más inclusivas y empáticas.

Por otro lado, uno de los hallazgos hace referencia a la falta de conocimiento que existe sobre si el establecimiento cuenta o no con Programa de Integración

Escolar y la falta de información sobre la discapacidad sensorial, lo cual puede limitar la percepción positiva de los estudiantes para lograr una inclusión efectiva. Según Booth y Ainscow (2015), un sistema educativo inclusivo debe asegurar que todos los miembros de la comunidad escolar cuenten con los recursos y la información necesaria para promover la participación activa de todos los estudiantes. Este enfoque integral facilita una percepción más positiva de la inclusión y la diversidad en las aulas.

Por último, el tercer objetivo de esta investigación es determinar facilitadores y barreras que se presentan en los estudiantes no integrados que asisten a colegios de la región del Biobío, con el fin de obtener un comprensión más completa de las condiciones para favorecer una mayor integración.

Dado que las actitudes y percepciones, dependiendo si son positivas o negativas, pueden actuar como barrera o facilitador en los procesos de inclusión de personas en situación de discapacidad (Martínez & Bilbao, 2011; Polo & Aparicio, 2018). Por lo evidenciado en el análisis de esta investigación, se puede mencionar que en este caso las actitudes y percepciones de los estudiantes de enseñanza media de establecimientos de la región del Biobío actúan como facilitador para la inclusión dado que estas son positivas.

Esto se refleja en las actitudes positivas hacia las personas con discapacidad como la disposición a relacionarse con ellas y en el apoyo al acceso igualitario a los espacios públicos, facilitando su integración en la sociedad, además consideran que merecen las mismas oportunidades laborales, lo que refleja un respaldo hacia la igualdad de derechos y la inclusión.

No obstante, la falta de conocimiento sobre discapacidades más severa, como las sensoriales, podría estar vinculada con que los estudiantes de la encuesta tienen poco contacto con personas con alguna discapacidad lo que puede generar una indiferencia hacia ellas, así como una falta de conocimiento sobre la discapacidad, como sobre el Programa de Integración Escolar, además creen que los programas destinados a personas con discapacidad son costosos y poco efectivos.

Echeita (2013) y Arnaiz et al. (2007), concuerdan en la importancia que tiene tanto el conocimiento como interacción directa con personas en situación de

discapacidad para fomentar las percepciones y actitudes positivas, por lo que es relevante que dentro de la comunidad educativa exista una mayor visibilidad acerca de la discapacidad y el acceso a programas inclusivos como lo es el Programa de Integración Escolar.

Finalmente, los resultados establecen que existe una relación positiva entre las percepciones y las actitudes. Es decir, que cuando una persona tiene actitudes positivas su percepción hacia la discapacidad también será positiva. Esto concuerda con otras investigaciones que muestran que existe correlación significativa entre ambas variables, ya que si una de la percepción es positiva la actitud también tiene tendencia a ser positiva, de lo contrario si una es negativa por secuencia la segunda variable también será negativa. (Lopez, 2023; Huaroto & Magallanes, 2020).

Dado los hallazgos de esta investigación se puede comprobar que, al tener una actitud positiva sobre la discapacidad, influye directamente en la formación de percepciones también positivas acerca de ellas. Sin embargo, es importante destacar que el éxito de los procesos de inclusión está sujeto a la colaboración e interacción entre la familia, la comunidad educativa y el contexto social (San Martín et al., 2020).

## Capítulo V. Conclusiones

Esta investigación ha conseguido determinar las actitudes y percepciones hacia las personas con discapacidad que tienen los estudiantes de enseñanza media que asisten a colegios públicos de la región del Biobío.

A partir de los resultados, se concluye que al momento de analizar las actitudes y percepciones de estudiantes de enseñanza media hacia la personas con discapacidad, los estudiantes encuestados presentan generalmente actitudes positivas y en áreas específicas tienden a ser negativas, también se observa que existen barreras culturales que dificultan una integración plena, ya sea por la falta de estrategias y prejuicios sociales o por la falta de conocimiento, como también se evidencian facilitadores en donde se promueve la buena convivencia y sensibilización entre los estudiantes.

Los resultados de esta investigación concuerdan con lo establecido en el marco teórico, en donde se señala que las actitudes y percepciones están influenciados por diversos factores, como experiencias previas, sociales y educativas. Dado esto, es de suma importancia que dentro de lo posible en los establecimientos educativos se proporcione información adecuada y se establezcan interacciones desde el respeto y la empatía para generar actitudes y percepciones positivas hacia personas con discapacidad y de esta forma mejorar los procesos de inclusión.

Las limitaciones de esta investigación se encuentran en el tipo de muestra, debido a que es acotada, además que considera a estudiantes de un colegio municipal y de un establecimiento particular subvencionado. Por lo tanto, se recomienda continuar indagando respecto a las actitudes y percepciones hacia personas con discapacidad, considerando muestras con mayor diversidad tanto geográfica, etarias y tipos de establecimientos educacionales.

Es relevante para la formación en Pedagogía en Educación Diferencial, ya que este conocimiento se convierte en una herramienta para diseñar intervenciones efectivas, las cuales aseguren una igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, además de mejorar la dinámica grupal. Así también, el comprender cómo los estudiantes perciben a las personas con discapacidad permiten detectar

barreras actitudinales que dificulten una educación inclusiva. Para los futuros docentes es importante conocer la dinámica social a la que se enfrentan las personas con discapacidad en un contexto educativo, por lo que esta investigación permite tener un desarrollo profesional reflexivo acerca de cómo proporcionar a los estudiantes una educación de calidad y más inclusiva considerando los factores sociales.

## Referencias

- Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA). (2015). *La violencia contra los niños con discapacidad: legislación, políticas y programas en la UE*. [https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra\\_uploads/fra-2015-violence-against-children-with-disabilities-summary\\_es.pdf](https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2015-violence-against-children-with-disabilities-summary_es.pdf)
- Ágreda, M. (2009). Evolución de la conceptualización de la discapacidad y de las condiciones de vida proyectadas para las personas en esta situación. *Revista del ministerio de fomento*, 514, 42-48. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=296251>
- Aguilar, L. (1991). *El informe Warnock*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=35322>
- Allport, G. W. (1954). *The Nature of Prejudice*. Addison-Wesley. Cambridge, Massachusetts, Compañía Pub. Addison-Wesley. <https://archive.org/details/natureofprejudic00allp/page/n9/mode/2up>
- Álvarez-Delgado, J., León-del-Barco, B., Polo-del-Río, M., López, V., & Mendo, S. (2021). Improving adolescents' attitudes towards persons with disabilities: An intervention study in secondary education. *Sustainability*, 13(8), 4545, 1-11. <https://doi.org/10.3390/su13084545>
- Alzyoudi, M., Peprah, M., & Moustafa, A. (2021). Inclusive Higher Education in United Arab Emirates: Will Perceived Knowledge of Inclusion Impact Positively on University Students' Attitudes Towards Learning With Peers With Disabilities? *Frontiers in Education*, 6, 793086, 1-10. <https://doi.org/10.3389/feduc.2021.793086>
- Aparicio, M., & Polo, M. (2018). Primeros pasos hacia la inclusión: Actitudes hacia la discapacidad de docentes en educación infantil. *Revista de Investigación Educativa*, 36(2), 365–379. <https://doi.org/10.6018/rie.36.2.279281>

Arellano, A., Cavazos, J., Gaeta, M., & Peralta, F. (2019). Actitudes hacia la discapacidad en una universidad mexicana. *Revista Brasileira de Educação*, 24(1), 1-20. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782019240023>

Arias, C. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Revista Horizontes Pedagógicos*, 8(1), 9-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4907017>

Arnaiz, P., Guirao, J., & Garrido, C. (2007). La Atención a la Diversidad: del Modelo del Déficit al Modelo Curricular. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 15(23), 1-38. <https://www.redalyc.org/pdf/2750/275020546023.pdf>

Atoche, M., Horna, V., Vela, O., & Sánchez, M. (2021). Actitudes hacia personas con discapacidad en estudiantes universitarios. *Revista de la Universidad de Zulia*, 12(33), 209-226. <http://dx.doi.org/10.46925/rdluz.33.15>

Beltran, S., & Ortiz, J. (2020) Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *Revista Iberoamericana Para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21) <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v11n21/2007-7467-ride-11-21-e064.pdf>

Beltrán & Ortiz. (2020). Los paradigmas de la investigación: Un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *Revista Iberoamericana Para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11, 1-18. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v11n21/2007-7467-ride-11-21-e064.pdf>

Beltrán, J. (1998). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Síntesis.

Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares.* <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/15049/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva-OEI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bravo, L. (2013). *Percepción y opiniones hacia la educación inclusiva del profesorado y de los equipos directivos de los centros educativos de la Dirección Regional de Enseñanza en Cartago Costa Rica* [Tesis doctoral, Universidad de Alicante]. Universidad de Alicante Repositorio. [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/31675/1/tesis\\_lauraines\\_bravo.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/31675/1/tesis_lauraines_bravo.pdf)

Bruner, J. S. (1957). On perceptual readiness. *Psychological Review*, 64(2), 123-152.

<https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2Fh0043805>

Cabezas, D. (2002). La educación emocional y los alumnos con necesidades educativas especiales. *Revista de Psicología y Educación*, 1, 331-354. <http://www.pasoapaso.com.ve/index.php/temas/desarrollo-emocional-y-social/item/445-la-educaci%C3%B3n-emocional-y-los-alumnos-con-necesidades-educativas-especiales-2da-parte>

Chiner, E. (2011). *Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula* [Tesis doctoral, Universidad de Alicante]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/10045/19467>

Cornejo, C., Olivera, E., Lepe, N., & Vidal, R. (2017). Percepción de los agentes educativos respecto a la atención a la diversidad en establecimientos educativos. *Revista Electrónica Educare*, 21(3), 1-24. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.21-3.17>

De los Ríos Berjillos, A., Lethielleux, L., Deroy, X., & Thenot, M. (2024). Social Understanding of Disability: Determinants and Levers for Action. *Revista Behavioral Sciences*, 14(9), 1-15.  
<https://www.mdpi.com/2076-328X/14/9/733>

Declaración de Singapur sobre la Integridad en la Investigación (2010)  
<https://www.conicyt.cl/fondap/files/2014/12/DECLARACI%C3%93N-SIN-GAPUR.pdf>

Decreto N° 83. Modifica Decreto n°53, de 2011, que establece elementos de enseñanza y material didáctico mínimos con que deben contar los establecimientos educacionales para mantener el reconocimiento oficial del Estado. (21 de Marzo del 2014). En Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.  
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1060418&idVersion=2014-03-21>

Decreto N° 170. Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiados de las subvenciones para educación especial. (21 de Abril del 2010). En Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.  
[https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170\\_21-ABR-2010.pdf](https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170_21-ABR-2010.pdf)

Díaz, E. (2017) *El acceso a la condición de ciudadanía de las personas con discapacidad en España: Un estudio sobre la desigualdad por razón de discapacidad*. Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).  
<https://back.cermi.es/catalog/document/file/636120fe2bbd5.pdf>

Echeita, G. (2013) Inclusión y Exclusión Educativa. De Nuevo, “Voz y Quebranto”. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2), 99-118.  
<https://www.redalyc.org/pdf/551/55127024005.pdf>

Elío, C. D.(2023). LOS MODELOS BIOMÉDICO Y BIOPSICOSOCIAL EN MEDICINA. *Revista Médica La Paz*, 29(2), 112-117. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-89582023000200112](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582023000200112)

Flórez, M., Aguado, A., & Alcedo, M. (2009). Revisión y análisis de los programas de cambio de actitudes hacia personas con discapacidad. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 5(1), 81-94. <https://idus.us.es/handle/11441/132756>

Flórez, M., Aguado, A., & Alcedo, M. (2003). Un programa de cambio de actitudes hacia personas con discapacidad en entorno escolar. *Análisis y modificación de la conducta*, 29(127), 673-704. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=790285>

Freer, J. (2021). The effects of the Tripartite Intervention on students' attitudes towards disability. *Journal of Research in Special Educational Needs*, 22(1), 18-30. <https://doi.org/10.1111/1471-3802.12512>

Fuentes, L., Valenzuela, B., Benítez, E., & Villegas, L. (2019). Percepciones de docentes de inglés de la comuna de Tomé sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad. *Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos*, 3(2), 75-96. <https://www.researchgate.net/publication/335273074>

Garte, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443. <https://www.scielo.cl/pdf/rcp/v86n6/art10.pdf>

Galván, J., & García, I. (2017). Actitudes de los pares hacia niños y niñas en condición de discapacidad. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 17(2), 1-25. <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v17i2.28673>

Gil, S. (2017). Perfil actitudinal de alumnos del Master en Formación del Profesorado de Educación Secundaria ante la discapacidad. Estudio comparativo. *Revista de Educación Inclusiva*, 10(1), 133-146. <https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/5d399a412999520684463688>

Goffman, E. (1963). *Stigma: Notes on the management of spoiled identity*. Prentice-Hall.

Goffman, E. (2006) Estigma: La identidad deteriorada. Amorrortu. <https://sociologiaycultura.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/02/goffman-estigma.pdf>

Gómez, V., & Infante, M. (2004). Actitudes de los estudiantes de educación hacia la integración de personas con discapacidad y hacia la educación multicultural. *Revista Cultura y Educación*, 16(4), 371-383. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1050408>

González, J., & Baños, L. M. (2012). Estudio sobre el cambio de actitudes hacia la discapacidad en clases de actividad física. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 12(2), 101-108. <https://revistas.um.es/cpd/article/view/170371/145911>

Granada, M., Pomés, M., & Sanhueza, S. (2013). Actitudes de los profesores hacia la inclusión educativa. *Papeles de Trabajo. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*, (25), 51-59. <https://doi.org/10.35305/revista.v0i25.88>

Huaroto, J. Magallanes, Y. (2020). Percepción y actitud sobre la elaboración de proyectos de tesis en estudiantes de enfermería del 6° al 8° ciclo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de ICA 2018. *Enfermería a la vanguardia*, 8(1), 20 - 28. <https://revistas.unica.edu.pe/index.php/vanguardia/article/view/314/434>

Ley N° 20.240. Perfecciona el sistema de incentivos al desempeño de los fiscales y de los funcionarios del ministerio público. (16 de Enero de 2008). En Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=268638>

Ley N° 20.370. Establece la Ley general de Educación. (12 de Septiembre de 2009). En Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>

Ley N° 20.422. Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (10 de Febrero del 2010). En Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=1006043>

Ley N° 20.845. De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos Educacionales que reciben aportes del Estado. (8 de Junio de 2015). En Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1078172>

Lopez, I. (2023). *Percepción y actitudes hacia la investigación de estudiantes de posgrado de una universidad privada*, Ica, 2023. [Tesis para obtener el grado académico de Maestra en Psicología Educativa, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/127753/Lopez\\_RDLIC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/127753/Lopez_RDLIC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Macías, M., Aguilera, J., Rodríguez, M., & Gil, S. (2019). Un estudio transversal sobre las actitudes de los estudiantes de pregrado y máster en ciencias de la educación hacia las personas con discapacidad. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1), 225-240. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.22.1.35303>

Marín, M., Yubero, S., & Grau, R. (2002) *Procesos psicosociales en los contextos educativos*. Pirámide.  
<https://es.scribd.com/document/465051376/Procesos-psicosociales-en-los-contextos-educativos-pdf>

Martínez, V. (2013). *Paradigmas de investigación: Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica*.  
[https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7\\_Paradigmas\\_de\\_investigacion\\_2013.pdf](https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf)

Martínez, M. A., & Bilbao, M. C. (2011). Los docentes de la Universidad de Burgos y su actitud hacia las personas con discapacidad. *Revista Española sobre la Discapacidad Intelectual Siglo Cero*, 42(4), 50-78.  
<https://sid-inico.usal.es/wp-content/uploads/2018/11/Los-docentes-de-la-Universidad-de-Burgos-y-su-actitud-hacia-las-personas-con-discapacidad.pdf>

McMillan, J., & Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa* (5.<sup>a</sup> ed.). Editorial Pearson Addison Wesley.  
<file:///C:/Users/Minsal/Downloads/10052016-Investigacion-Educativa-Mcmillan-NL-LIBRO%20A%20LEER.pdf>

Meza, L. (2015) El paradigma positivista y la concepción dialéctica del conocimiento. *Revista Digital: Matemática, Educación E Internet*, 4(2), 1-6.  
<https://revistas.tec.ac.cr/index.php/matematica/article/view/2296/2087>

Ministerio de Educación de Chile. (2009) *Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media*.  
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/270/MONO-214.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Molina, J., & Díaz, Y. (2022). El bajo desempeño funcional en la escuela: percepción del alumnado de sexto grado de educación primaria. *Revista de Investigación Educativa*, 28(1), 113-126. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07642022000600167&lang=es](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642022000600167&lang=es)

Molina, J., & Valenciano, J. (2010). Creencias y actitudes hacia un profesor de educación física en silla de ruedas: un estudio de caso. *Revista de Psicología del Deporte*, 19(1), 136-149. <https://www.redalyc.org/pdf/2351/235116414009.pdf>

Muñoz, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional*, (16), 381-414. <https://www.redalyc.org/pdf/824/82420041012.pdf>

Muratori, M., Guntín, C., & Delfino, G. (2010). Actitudes de los adolescentes hacia las personas con discapacidad: Un estudio con alumnos del polimodal en la zona norte del conurbano bonaerense. *Revista de Psicología*, 6(12), 39-56. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/6152>

Naciones Unidas. (2006) *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Naranjo Tamayo, D. C. y Orejuela, J. (2022). Revisión sobre los estudios en el campo académico de la discapacidad y las personas con discapacidad. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 18(1). <https://doi.org/10.15332/22563067.7877>

Nowicki, E. A. (2006). A cross-sectional multivariate analysis of children's attitudes towards disabilities. *Journal of Intellectual Disability Research*, 50(5), 335-348. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2788.2005.00781.x>

Ocete, C., Lamta, C., Coteron, J., Durán, L., Pérez, J. (2017). La percepción de los alumnos de Secundaria y Bachillerato hacia la inclusión de compañeros con discapacidad en Educación Física. *Psychology, Society & Education*, 9(2), 299-310.  
<https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/6360181>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1994). *Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales*. Biblioteca Digital Mineduc.  
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18064>

Organización Panamericana de la Salud. (2019). *Discapacidad*. <https://www.paho.org/es/temas/descapacidad>

Ossa, C. (2013). Actitudes de estudiantes sobre personas con discapacidad en la Universidad del Bío-Bío. *Revista Psicogente*, 16(29), 32-42.  
<http://portal.unisimonbolivar.edu.co:82/rdigital/psicogente/index.php/psicogente>

Pérez, J., (2023). La inclusión educativa en. El nivel superior una revisión sistemática. *Revista de literatura*, 29(0249), 1-16.  
<https://www.scielo.br/j/rbee/a/JG3YngBGHVrWyQCxPqwJZZm/?format=pdf&lang=es>

Polo, M., & Aparicio, M. (2018). Primeros pasos hacia la inclusión: Actitudes hacia la discapacidad de docentes en educación infantil. *Revista de Investigación Educativa*, 36(2), 365-379.  
<https://doi.org/10.6018/rie.36.2.279281>

Polo, M. (2017). Innovación para la formación en inclusión: Actitudes de la comunidad universitaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 185-193.  
<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1041>

Richardson, V. (1996). El papel de las actitudes y creencias en el aprendizaje de la enseñanza. En J. Sikula (Eds), *Manual de investigación sobre formación docente*. (2º ed, 102-119). [https://www.researchgate.net/publication/239666513\\_The\\_role\\_of\\_attitudes\\_and\\_beliefs\\_in\\_learning\\_to\\_teach](https://www.researchgate.net/publication/239666513_The_role_of_attitudes_and_beliefs_in_learning_to_teach)

Rodríguez, M. (2016). Actitudes hacia la discapacidad en alumnos de Magisterio de Educación Infantil. Propuestas de formación para una educación inclusiva. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 9(1), 223-238. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=544654>

Rodríguez, M., Jenaro, C., & Castaño, R. (2022). La percepción de los alumnos como indicador de la inclusión educativa. *Revista Educación XX1*, 25(1), 257-379. <https://doi.org/10.5944/educXX1.30198>

Rodríguez, J. (2004) *¿Qué es la discriminación y cómo combatirla?* (2ª reimpresión, 2007). Cuadernos de la Igualdad. CONAPRED. [https://www.conapred.org.mx/wp-content/uploads/2022/07/ComoCombatirla\\_2004\\_Ax.pdf](https://www.conapred.org.mx/wp-content/uploads/2022/07/ComoCombatirla_2004_Ax.pdf)

Romero, R., & Lauretti, P. (2006). Integración educativa de las personas con discapacidad en Latinoamérica. *Educere*, 10(33), 347-356. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-4910200600200019&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-4910200600200019&lng=es&tlng=es)

Rozas, F., González, F., Cerón, G., Guerrero, M., Vergara, R., & Pinto, S. (2023). *III Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile*. Eclipse Impresores. [https://www.senadis.gob.cl/pag/693/2004/iii\\_estudio\\_nacional\\_de\\_la\\_discapacidad](https://www.senadis.gob.cl/pag/693/2004/iii_estudio_nacional_de_la_discapacidad)

Salazar, J., Montero, M., Muñoz, C., Sánchez, E., Santoro, E., & Villegas, J. (2012). Percepción social. *En psicología social*, 77-109. Trillas.

[http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/1059/264\\_3.pdf?sequence=1](http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/1059/264_3.pdf?sequence=1)

Saldaña, D., Aguilera, A., Moreno, F. J., & Rodríguez, I. (2006). Actitudes ante la discapacidad en el alumnado universitario matriculado en materias afines. *Revista Iberoamericana de Educación*, 40, 1-12.  
<https://idus.us.es/handle/11441/23182>

Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, M. P. (2006). *Metodología de la investigación* (4.a ed.) McGraw-Hill.  
[https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/metodologia-de-la-investigaci%C3%83%C2%B3n\\_sampieri.pdf](https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/metodologia-de-la-investigaci%C3%83%C2%B3n_sampieri.pdf)

Sanchez, A. Díaz, C. Sanhueza, S. Frits, M. (2008). Percepciones y actitudes de los estudiantes de pedagogía hacia la inclusión educativa. *Estudios Pedagógicos*, 34(2), 169-178.  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052008000200010>

San Martín, C., Troncoso, C., & Rojas, R. (2020). Camino a la Educación Inclusiva: Barreras y Facilitadores para las Culturas, Políticas y Prácticas desde la Voz Docente. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 191-211.  
<https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v14n2/0718-7378-rlei-14-02-191.pdf>

Sanhueza, S., Granada, M., & Bravo, L. (2012). Actitudes del profesorado de Chile y Costa Rica hacia la inclusión educativa. *Cadernos de Pesquisa*, 42(147), 884-899. <http://dx.doi.org/10.1590/S0100-15742012000300013>

Sepúlveda, F., & Castillo, P. (2021). Percepciones sobre la inclusión educativa en una comunidad escolar en la ciudad de Pelarco, Chile. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 20(44), 183-197.  
<http://dx.doi.org/10.21703/0718-5162.v20.n43.2021.011>

Servicio Nacional de la Discapacidad. (2015). Glosario. SENADIS.  
[https://www.senadis.gob.cl/pag/310/827/pag/669/1265/sobre\\_el\\_ii\\_estudio\\_nacional\\_de\\_la\\_discapacidad](https://www.senadis.gob.cl/pag/310/827/pag/669/1265/sobre_el_ii_estudio_nacional_de_la_discapacidad)

Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS). (2023). *Estudio Nacional de la Discapacidad 2022: Presentes por un mejor futuro.*  
[https://www.senadis.gob.cl/pag/727/2037/datos\\_iii\\_endisc\\_resultados\\_de\\_ninos\\_ninas\\_y\\_adolescentes](https://www.senadis.gob.cl/pag/727/2037/datos_iii_endisc_resultados_de_ninos_ninas_y_adolescentes)

Shakespeare, T. (2018). *Disability: The Basics.* Routledge.  
[https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9781317230175\\_A30645176/preview-9781317230175\\_A30645176.pdf](https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9781317230175_A30645176/preview-9781317230175_A30645176.pdf)

Solís, P., Pedrosa, I., & Mateos-Fernández, L.-M. (2019). Assessment and interpretation of teachers' attitudes towards students with disabilities / Evaluación e interpretación de la actitud del profesorado hacia alumnos con discapacidad. *Culture and Education*, 31(3), 576-608.  
<https://doi.org/10.1080/11356405.2019.1630955>

Suriá, R. (2011). Análisis comparativo sobre las actitudes de los estudiantes hacia sus compañeros con discapacidad. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 23, 197-216.  
<https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122834010.pdf>

Superintendencia de Educación. (2023). *Conoce la Circular 707 que asegura la inclusión y no discriminación en el contexto educativo.*  
<https://www.supereduc.cl/prensa/conoce-la-circular-707-que-asegura-la-inclusion-y-no-discriminacion-en-el-contexto-educativo/>

Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories: Studies in social psychology.* Cambridge University Press.  
<https://books.google.com/books?id=kwg6AAAAIAAJ>

Tárraga, R. Grau, C. Peirats, J. (2013). Actitudes de los estudiantes de Grado Magisterio y del Máster de Educación Especial hacia la inclusión educativa. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 16(1), 55-72.  
<https://www.redalyc.org/pdf/2170/217028056007.pdf>

Tomczyszyn, D., Pańczuk, A., & Szepeluk, A. (2022). Attitudes of students of social sciences and humanities towards people with physical disabilities (MAS-PL). *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(3), 1-14. <https://doi.org/10.3390/ijerph19031544>

Torres Paz, L. E., Chong Ortiz, J. I., Granados Barreto, J. C., & Torres Lozada, E. J. (2023). Percepciones y actitudes de estudiantes de Educación Física y de secundaria en cuanto a la inclusión de personas con discapacidad. *Revista Peruana de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*: RPCAFD, 10(1), 1582-1589.  
<https://rpcafd.com/index.php/rpcafd/article/view/240>

UNICEF. (2011) Estado mundial de la infancia: Adolescencia, una etapa de oportunidades. <https://www.unicef.org/costarica/media/801/file/Estado%20Mundial%20de%20la%20Infancia%202011.pdf>

UNICEF. (2013) Niños, niñas y adolescentes con discapacidad.  
<https://www.unicef.org/lac/ninos-ninas-y-adolescentes-con-discapacidad>

UNICEF. (2013) ESTADO MUNDIAL DE LA INFANCIA 2013: Niñas y niños con discapacidad.  
<https://www.descubreme.cl/wp-content/uploads/2019/04/Estado-Mundial-de-la-Infancia-2013-Unicef.pdf>

Universidad San Sebastián. (2023). Traducción al castellano de Hicks et al. (2015). The Leiden Manifesto for research metrics. Investigación USS.  
<https://investigacion.uss.cl/wp-content/uploads/2023/04/infografia-manifiesto-de-leiden.pdf>

Vallejos, V., & Castro, L. (2023). Educación inclusiva: Percepción de una comunidad educativa. *Revista Internacional de Humanidades*, 12(3), 1-11. <https://doi.org/10.37467/revhuman.v12.4726>

Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8), 47-53. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>

Vásquez, C. Cavallo, M. Aparicio, S. Muñoz, B. Robson, C. Ruiz, L. Secreto, M. Sepliarsky, P. Escobar, M. (2012). *Factores de impacto en el rendimiento académico universitario: Un estudio a partir de las percepciones de los estudiantes*. [Universidad Nacional de Rosario] <https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/cef27ebb-f66f-4db8-99b0-7d08dcc7bfc7/content>

Véliz Jorquera, P., Martínez, M. J., Parra Muñoz, H., & Garrido Reyes, C. (2020). Integración, inclusión y justicia social: Reflexiones desde las normativas inclusivas en la educación chilena. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 20(2), 1-28. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v20n2/1409-4703-aie-20-02-468.pdf>

Vera, J., Burruel, M., & Sainz, M. (2022). Actitudes hacia la discapacidad y su influencia en la percepción de inclusión en estudiantes de educación superior. *Revista de Educación Inclusiva*, 15(2), 45-62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8722846>

Zambrano, R., Córdoba, V., & Arboleda, C. (2012). Percepciones de la inclusión escolar en estudiantes de educación secundaria. *Revista Nacional de la Facultad de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia*, 8(15), 18-29. [https://www.researchgate.net/publication/263658677\\_Percepciones\\_de\\_la\\_inclusion\\_escolar\\_en\\_estudiantes\\_de\\_educacion\\_secundaria\\_Perceptions\\_of\\_school\\_inclusion\\_in\\_high\\_school\\_education\\_students](https://www.researchgate.net/publication/263658677_Percepciones_de_la_inclusion_escolar_en_estudiantes_de_educacion_secundaria_Perceptions_of_school_inclusion_in_high_school_education_students)

## **Anexos**

### **ANEXO 1. Carta de acceso al campo**

Concepción, septiembre de 2024

Sr(a.) xxxx

Director(a) xxxx

Comuna Coronel

Presente

Junto con saludar, y por medio de la presente, los estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad San Sebastián: Srtas Catalina Francisca Mena Gutiérrez , Rut 21.154.114-8; Catalina Andrea Urra Castillo. , Rut 20.372.532-9; Denisse Macarena Stuardo Arias, Rut 21.075.401-6 se encuentran realizando el Proyecto de investigación titulado: ACTITUDES Y PERCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA SOBRE LA DISCAPACIDAD: UN ESTUDIO DE CASO

En este contexto, solicitan a Ud. tener a bien autorizar el trabajo de campo por parte de las estudiantes en su establecimiento, con el objetivo de aplicar ESCALA GENERAL DE ACTITUDES HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La información obtenida de la aplicación de estas técnicas será tratada en forma confidencial y sólo será utilizada para los fines de la investigación.

Sin otro particular

Saluda atentamente,

Rodrigo Pradenas Aravena

Director de carrera

Pedagogía en Educación Diferencial

Facultad de Ciencias de la Educación

Universidad San Sebastián

[rodrigo.pradenas@uss.cl](mailto:rodrigo.pradenas@uss.cl)

## **ANEXO 2. Consentimiento informado**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Proyecto de investigación

“ACTITUDES Y PERCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA SOBRE LA DISCAPACIDAD: UN ESTUDIO DE CASO”

**\* Indica que la pregunta es obligatoria**

1. Estimado(a) apoderado/a:

\*

Su hijo/a o persona menor de edad bajo su tutela ha sido invitado a participar en un estudio sobre “Actitudes y percepciones de los estudiantes de enseñanza media sobre la discapacidad”. Para ello, se le realizará una Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad lo que se aplicará mediante un formulario de Google.

A continuación, le presento información para que decida autoriza a la

participación en este estudio:

Propósito de la investigación: El objetivo de esta investigación es Analizar las actitudes y percepciones hacia las personas con discapacidad que tienen los estudiantes de enseñanza media que asisten a colegios públicos de la región del Bío-Bío.

Participación: La participación de su hijo/a o menor de edad bajo su tutela es voluntaria, es decir, no está obligado de ninguna manera a participar en este estudio. Puede retirarse en cualquier momento si así lo decide.

Tiempo de duración: El tiempo de duración del estudio está sujeto al criterio investigativo de saturación, correspondiente al presente año escolar 2024.

Confidencialidad: Los investigadores mantendrán su anonimato como participante y la información obtenida en este estudio sólo será utilizada con fines académicos. Contacto: Si tiene cualquier pregunta acerca de esta investigación, puede contactar a Catalina Andrea Urra Castillo (currac@correo.uss.cl) y también a la profesor(a) guía Dra. Carmen Espinoza Barriga [carmen.espinoza@uss.cl](mailto:carmen.espinoza@uss.cl) y Profesora metodológica Sindy Sagredo Ortiz([sindy.sagredo@docente.uss.cl](mailto:sindy.sagredo@docente.uss.cl))

Derechos: Si ha leído y firmado este documento está señalando su voluntad y decisión de que su hijo/a o persona menor de edad bajo su tutela participe de esta investigación. Agradeciendo de antemano su disponibilidad y colaboración en este proyecto.

Saludos cordiales.

*Marca solo un óvalo.*

- Si autorizo la participación de mi hijo/a o persona menor de edad bajo mi tutela
- No autorizo la participación de mi hijo/a o persona menor de edad bajo mi tutela

2. Si su respuesta fue "si" por favor indique su nombre

---

3. Nombre de su hijo/a o persona menor de edad que se encuentra bajo su

tutela

---

4. Establecimiento educativo al que asiste

---

5. Curso

---

Google Formularios

<https://docs.google.com/forms/d/1KS8GD7-QjpT-eAJVkzhuZIIdSPCMK6bTlsehcTSncwY/edit>

Facultad de ciencias de la Educación  
Pedagogía en Educación Diferencial

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

#### **Proyecto de investigación**

**“ACTITUDES Y PERCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA SOBRE LA DISCAPACIDAD:UN ESTUDIO DE CASO”**

Estimado(a) apoderado/a:

Su hijo/a o persona menor de edad bajo su tutela ha sido invitado a participar en un estudio sobre “Actitudes y percepciones de los estudiantes de enseñanza media sobre la discapacidad”. Para ello, se le realizará una Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad lo que se aplicará mediante un formulario de Google.

A continuación, le presento información para que decida autorizar a la participación en este estudio:

**Propósito de la investigación:** El objetivo de esta investigación es Analizar las actitudes y percepciones hacia las personas con discapacidad que tienen los

estudiantes de enseñanza media que asisten a colegios públicos de la región del Bío-Bío.

**Participación:** La participación de su hijo/a o menor de edad bajo su tutela es voluntaria, es decir, no está obligado de ninguna manera a participar en este estudio. Puede retirarse en cualquier momento si así lo decide.

**Tiempo de duración:** El tiempo de duración del estudio está sujeto al criterio investigativo de saturación, correspondiente al presente año escolar 2024.

**Confidencialidad:** Los investigadores mantendrán su anonimato como participante y la información obtenida en este estudio sólo será utilizada con fines académicos.

**Contacto:** Si tiene cualquier pregunta acerca de esta investigación, puede contactar a Catalina Andrea Urra Castillo (currac@correo.uss.cl) y también a la profesor(a) guía Dra. Carmen Espinoza

Barriga carmen.espinoza@uss.cl y profesora metodológica Sindy Sagredo Ortiz (sindy.sagredo@docente.uss.cl)

**Derechos:** Si ha leído y firmado este documento está señalando su voluntad y decisión de que su hijo/a o persona menor de edad bajo su tutela participe de esta investigación.

Agradeciendo de antemano su disponibilidad y colaboración en este proyecto.

Saludos cordiales.

---

Firma

### **ANEXO 3. Asentimiento informado**

Estimado(a) estudiante:

Has sido invitado a participar en un estudio titulado: "Actitudes hacia las personas con discapacidad"

A continuación, le presentamos información para que decidas participar en este estudio:

Propósito de la investigación:

El objetivo de esta investigación es "analizar las actitudes de los estudiantes de enseñanza media hacia las personas con discapacidad"

Participación: tu participación es voluntaria, es decir, no estás obligado de ninguna manera a participar en este estudio. Puedes retirarte en cualquier momento si así lo decides.

Tu participación consiste en responder un breve cuestionario que no te tomará más de 5 minutos y estarás participando en un sorteo por dos entradas al cine.

El uso de los datos será completamente investigativo y anónimo, tu aporte será fundamental para el éxito de este proyecto. Si estás dispuesto a participar y necesitas más información te podemos proporcionar más detalles.  
[carmen.espinoza@uss.cl]

[cmenag1@correo.uss.cl]

Derechos: Si ha leído este documento está señalando su voluntad y decisión de participar de esta investigación.

#### **ANEXO 4. Instrumento de recolección de datos**

Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad

Estimado(a) estudiante:

Has sido invitado a participar en un estudio titulado: "Actitudes hacia las personas con discapacidad"

A continuación, le presentamos información para que decidas participar en este estudio:

Propósito de la investigación:

El objetivo de esta investigación es "analizar las actitudes de los estudiantes de enseñanza media hacia las personas con discapacidad"

Participación: tu participación es voluntaria, es decir, no estás obligado de ninguna manera a participar en este estudio. Puedes retirarte en cualquier momento si así lo decides.

Tu participación consiste en responder un breve cuestionario que no te tomará más de 5 minutos y estarás participando en un sorteo por dos entradas al cine.

El uso de los datos será completamente investigativo y anónimo, tu aporte será fundamental para el éxito de este proyecto. Si estás dispuesto a

participar y necesitas más información te podemos proporcionar más detalles. [carmen.espinoza@uss.cl] [cmenag1@correo.uss.cl]

Derechos: Si ha leído este documento está señalando su voluntad y decisión de participar de esta investigación.

1. Sexo \*

Marca solo un óvalo.

- Masculino
- Femenino
- Otro
- Prefiero no decirlo

2. Edad \*

---

3. Curso \*

---

4. Tipo de colegio \*

*Marca solo un óvalo.*

- Municipal
- Particular subvencionado
- Privado

5. ¿Tu colegio tiene Programa de Integración Escolar (PIE)? \*

*Marca solo un óvalo.*



- Sí  
 No  
 No lo sé

6. ¿Hay alguna discapacidad o diagnóstico que pueda afectar tu aprendizaje y que creas que sería importante que supiéramos? \*

*Marca solo un óvalo.*

- No, no tengo ninguna discapacidad o diagnóstico  
 Sí, tengo una discapacidad o diagnóstico físico  
 Sí, tengo una discapacidad o diagnóstico sensorial (visual, auditivo)  
 Sí, tengo una discapacidad o diagnóstico cognitivo o del desarrollo  
 No tengo información  
 Prefiero no decirlo

7. ¿Mantiene algún tipo de contacto con personas con discapacidad? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí  
 No

8. En caso de ser afirmativo, responda razón de contacto \*

*Marca solo un óvalo.*

- Familiar  
 Laboral  
 Asistencial  
 Ocio o amistad  
 Escolar  
 Otras razones  
 No aplica

9. Frecuencia del contacto \*

*Marca solo un óvalo.*

- Todos los días
- Varias veces por semana
- Varias veces al mes
- Menos de una vez al mes
- No aplica

10. Tipo de discapacidad del contacto anterior (puede señalar más de una) \*

*Selecciona todas las opciones que correspondan.*

- Física
- Auditiva
- Visual
- Intelectual
- Enfermedad Mental
- Múltiple
- No aplica

11. En general, ¿Cómo se siente en presencia de una persona con discapacidad? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy cómodo
- Bastante cómodo
- Indiferente
- Bastante incómodo
- Muy incómodo

12. ¿En qué medida se siente informado sobre la Discapacidad física? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Bien informado
-

Poco informado

13. ¿En qué medida se siente informado sobre la Discapacidad psíquica? \*

*Marca solo un óvalo.*

Bien informado

Poco informado

14. ¿En qué medida se siente informado sobre la Discapacidad sensorial ? \*

*Marca solo un óvalo.*

Bien informado

Poco informado

#### Escala de Actitudes

A continuación le planteamos una serie de afirmaciones. Le pedimos su grado de acuerdo para cada una de ellas.

En dichas frases se utiliza la expresión de personas con discapacidad para referirnos de manera general a todas aquellas personas que presentan alguna deficiencia, limitación en sus actividades o restricción en su participación social.

Debe tener en cuenta que:

No existen respuestas buenas o malas, correctas o erróneas; cada opción indica simplemente una diferente forma de pensar.

Procure contestar todas las frases, incluso aquellas que no se ajusten a sus circunstancias correctas.

En caso de duda entre varias opciones, señale aquellas que se acerque más a su forma de pensar.

Lea con atención cada frase, pero no se demore demasiado en señalar su respuesta

Conteste con sinceridad. El cuestionario es totalmente confidencial y anónimo y sus respuestas sólo se tratarán estadísticamente de forma conjunta con el resto de personas que respondan

1. Las personas con discapacidad pueden sentirse tan satisfechas de sí mismas como cualquier persona. \*

*Marca solo un óvalo.*

Muy de acuerdo

Bastante de acuerdo

2. Las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier persona.\*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

3. Las personas con discapacidad son menos productivas en su lugar de trabajo que las personas sin discapacidad.\*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

4. Debería hacerse algo para conseguir una mayor integración de las personas con discapacidad, por ejemplo, facilitándoles el acceso a los lugares públicos.\*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

5. Las personas con discapacidad severa deberían ser confinadas a centros especiales. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

6. En situaciones sociales, preferiría no encontrarme con personas con discapacidad. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

7. Las personas con discapacidad son tan valiosas como cualquiera. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

8. En general me siento a disgusto en compañía de una persona con discapacidad. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

9. Si me citara con una persona con discapacidad, me preocuparía lo que la gente pudiera pensar. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

10. Las personas con discapacidad son capaces de adaptarse a una vida independiente. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

11. Si tuviera a un familiar cercano con discapacidad, evitaría comentarlo con otras personas. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

12. Las personas con discapacidad deberían poder divertirse con el resto de las personas. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

13. Las personas con discapacidad pueden disfrutar del deporte tanto como cualquier persona. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

14. Creo que me resultaría fácil relacionarme con una persona con discapacidad. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

15. Si tuviera que hablar con una persona con discapacidad, me preocuparía no saber cómo comportarme. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

16. Podría citarme con una persona con discapacidad que con cualquier otra persona . \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo

17. Las personas con discapacidad pueden alcanzar un elevado nivel de autodeterminación e independencia.\*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

18. Los trabajadores con discapacidad deberían recibir el mismo salario que los que no tienen discapacidad. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

19. Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que el resto de las personas. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo

20. El comportamiento de las personas con discapacidad en general es irritante. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

21. Los programas de rehabilitación para las personas con discapacidad son excesivamente costosos para lo poco que se consigue. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

22. Los niños con discapacidad deberían acudir a los mismos colegios que los demás niños. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

23. No me importaría tener como amiga a una persona con discapacidad. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

24. Las personas con discapacidad pueden tener una personalidad tan equilibrada como las personas sin discapacidad. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

25. Las personas con discapacidad son tan amistosas como cualquier otra persona. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

26. Encontrarse con una persona con discapacidad me produce tensión y malestar. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

27. Debería gastarse más dinero en suprimir las barreras físicas que siguen dificultando la vida de las personas con discapacidad. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo

28. El dinero que se gasta en atender a las personas con discapacidad debería destinarse a problemas sociales más urgentes. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy de acuerdo
- Bastante acuerdo
- Bastante desacuerdo
- Muy desacuerdo